PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-149
FORMATO	RESOLUCION DE PAGO	

RESOLUCIÓN No 2918
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-123 DE 2024 CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA, NORTE DE BOLIVAR, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las otorgadas en el artículo 11, numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, articulo 91, literal d, numeral 5 de la Ley 136 de 1994, decreto 1082, y,

CONSIDERANDO:

Que, es deber del alcalde Municipal ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios en los términos y condiciones de las normas legales que regulen la organización y funcionamiento de la Entidad.

Que, **EL MUNICIPIO**, suscribió **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-123 DE 2024** celebrado el día **DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024** con la **CORPORACIÓN PASOS FIRMES CON FE - CORPAFIFÉ**, persona jurídica, identificada con NIT. 901.861.323-6, representada legalmente por **PAOLA PATRICIA GOMEZ BUELVAS**, identificada con CC. No 1.048.605.619, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR, A TRAVES DE ACCIONES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO DE SUS MIEMBROS, ASI COMO EL IMPULSO EN SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.**

Que, el valor del contrato y forma de pago: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE** El Municipio de Santa Rosa, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Realizara un (01) pago total por valor de: **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE**., el pago se realizará previa presentación de informe de ejecución de actividades y demás requisitos exigidos por la entidad estatal contratante, para tal efecto, acompañada de la certificación de servicios prestados suscrita por el supervisor en la cual deberá constar que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social Integral.

Para el pago del valor del contrato al CONTRATISTA, éste deberá presentar la documentación que exija el área de Hacienda del municipio de Santa Rosa, Bolívar

RESOLUCIÓN No 2918
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-123 DE 2024 CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024

para tal efecto; dentro de la cual deberá incorporar la que acredite que se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así como de aportes parafiscales; para lo cual se observará lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

EL CONTRATISTA debe indicar el número de cuenta bancaria activa y el nombre del titular de la misma, en la cual EL MUNICIPIO consignará el respectivo pago del valor del contrato.

Si EL CONTRATISTA ostenta la condición de autorretenedor, éste deberá informar en la factura tal condición. El MUNICIPIO no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando la misma ocurra por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y/o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente estudio y en el respectivo contrato. Así como tampoco se hará responsable por la demora en los pagos al contratista por la ocurrencia de riesgos asociados a cambio de vigencia fiscal.

Que de acuerdo con Certificado De Disponibilidad Presupuestal No:

No CDP	FECHA	CODIGO	NOM CUENTA	FUENTE	VALOR
1615	11 de diciembre de 2024	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales gobierno territorial (45) desarrollo institucional	100 ingresos corrientes de libre destinación excepto el 42% de	$35.000.000
1616	11 de diciembre de 2024	2.3.2.02.02.009.21	Servicios para la comunidad, sociales y personales gobierno territorial (45) d	100 ingresos corrientes con destinación especifica - Recursos	$5.000.000

Que el profesional universitario (E) con funciones de presupuesto de la secretaria de hacienda, expidió Registro Presupuestal No:

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-149
FORMATO	RESOLUCION DE PAGO	

RESOLUCIÓN No 2918
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-123 DE 2024 CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024

No RP	FECHA	CODIGO	NOM CUENTA	FUENTE	VALOR
3046	19 de diciembre de 2024	2.3.2.02.02.009.19	Servicios para la comunidad, sociales y personales gobierno territorial (45) desarrollo institucional	100 ingresos corrientes de libre destinación excepto el 42% de	$35.000.000
3047	19 de diciembre de 2024	2.3.2.02.02.009.21	Servicios para la comunidad, sociales y personales gobierno territorial (45) d	100 ingresos corrientes con destinación especifica - Recursos	$5.000.000

Que, la **CORPORACIÓN PASOS FIRMES CON FE - CORPAFIFÉ**, persona jurídica, identificada con NIT. 901.861.323-6, representada legalmente por **PAOLA PATRICIA GOMEZ BUELVAS**, identificada con CC. No 1.048.605.619, presentó los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato correspondientes a su competencia, asi como el informe de actividades del respectivo contrato.

Con fundamento en los anteriores considerandos el Alcalde Municipal de Santa Rosa – Norte de Bolívar.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase y páguese a la **CORPORACIÓN PASOS FIRMES CON FE - CORPAFIFÉ**, persona jurídica, identificada con NIT. 901.861.323-6, representada legalmente por **PAOLA PATRICIA GOMEZ BUELVAS**, identificada con CC. No 1.048.605.619, el pago total correspondientes al **CPSP No 00-123 de 2024** cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION (CTP) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLIVAR, A TRAVES DE ACCIONES QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO DE SUS MIEMBROS, ASI COMO EL IMPULSO EN SU ESTRUCTURA ORGANIZATIVA,** por valor de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.**

PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	Código: 016-FOR-149
FORMATO	RESOLUCION DE PAGO	

RESOLUCIÓN No 2918
(30 DE DICIEMBRE DE 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 00-123 DE 2024 CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024

($40.000.000.00). Con base en los fundamentos legales expuestos en la parte motiva de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Háganse las anotaciones presupuéstales del caso y de secretaria de hacienda para cumplir con el presente acto administrativo con cargo al presupuesto de la actual vigencia, con base en las disponibilidades presupuestales antes referida.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Santa Rosa, el día treinta (30) de diciembre de 2024.

HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal de Santa Rosa, Bolívar

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Chavelis García	Profesional Universitario proceso Gestión Contractual	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			